

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOAQUÍN VALLEJO ARBELÁEZ
CÁTEDRA DE LA PAZ
PLAN DE APOYO TERCER PERIODO
DOCENTE: DAGOBERTO ACEVEDO VERGARA

Lee cada texto y contesta las preguntas:

“El nazismo es biología aplicada”, dijo en algún momento Rudolf Hess, quien llegó a ser jefe del Partido Nazi y uno de los hombres más cercanos a Hitler. La idea de crear una raza superior, blanca, de ojos azules, cabello rubio, fuerte, alta, sin las “impurezas” de otros pueblos, resultó no sólo un cruel experimento social, sino una de las ideas más estúpidas a la luz de los conocimientos genéticos actuales. La riqueza biológica, la posibilidad de sobrevivir, depende justamente de todo lo contrario: de la variabilidad y flexibilidad de nuestro ADN.

1. ¿A que se refieren en el texto con la palabra “impureza”?
2. Si las ideas del Partido Nazi se hubieran extendido a todo el mundo, ¿que sucedería con las personas diferentes a la raza superior que ellos pretendían crear?

La diversidad étnica y cultural de Colombia se debe gracias a su ubicación geográfica, pues se encuentra en la puerta de entrada de América del Sur. Un lugar de paso estratégico donde se unen el norte y el sur del continente. Y un punto históricamente importante para la llegada de los españoles y africanos a América. Los amerindios, los inmigrantes africanos y los inmigrantes hispanos de la época colonial son los predecesores de las 84 etnias indígenas, los 3 grupos diferenciados de población afrocolombiana y el pueblo gitano que habita en nuestro territorio y que conforma la diversidad étnica en Colombia. Aquí somos diversos, diferentes y auténticos, de esto nos sentimos orgullosos y lo demostramos cada día a través de nuestras tradiciones, gastronomía y baile.

3. ¿Quiénes son los predecesores de las etnias indígenas, los afrocolombianos y el pueblo gitano?
4. ¿De que forma se demuestra el orgullo por la diversidad en nuestro país?

Los derechos humanos son universales, civiles, políticos, sociales y culturales que pertenecen a todos los seres humanos, incluyendo a los miembros de las minorías. Los miembros de las minorías étnicas deben gozar de la realización de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en términos iguales junto con los otros en la sociedad, sin discriminación de ningún tipo. Las minorías étnicas, ambas los individuos pertenecientes a las minorías étnicas y las minorías étnicas como grupos también gozan de ciertos derechos humanos específicamente ligados a su estatus étnico, incluyendo su derecho a mantener y disfrutar de su cultura, religión e idioma libres de discriminación:

- El derecho de las minorías étnicas a la no-discriminación, exclusión restricción o preferencia basada en raza, color, origen nacional o étnico, idioma, religión, nacimiento u otro status, el cual tenga el propósito o efectos de deteriorar el pleno goce de los derechos humanos y libertades fundamentales.
- El derecho de todas las minorías étnicas a la NO -discriminación de todas las áreas y niveles de educación, empleo, acceso al cuidado de la salud, vivienda y servicios sociales.
- El derecho de cada miembro de las minorías étnicas a un reconocimiento equitativo como personas ante la Ley, igualdad ante la Corte e igual protección de la ley.
- El derecho de todos los miembros de las minorías étnicas a participar efectivamente en la vida cultural, religiosa, política, social, económica y pública.
- El derecho de cada miembro de las minorías étnicas a la libertad de asociación.
- El derecho de cada miembro de las minorías étnicas de existir.
- El derecho de cada miembro de las minorías étnicas a estar libres de genocidio y "limpieza étnica".

- El derecho de cada miembro de las minorías étnicas para el goce y desarrollo de su propia cultura e idioma.
- El derecho de cada miembro de las minorías étnicas para establecer y mantener sus propias escuelas y otros procesos de capacitación y establecimiento de instituciones educativas para enseñar y recibir capacitación en sus propios idiomas maternos.
- El derecho de cada miembro de las minorías étnicas a participar en la toma de decisiones y políticas concernientes a su grupo y comunidad, en el ámbito local, nacional e internacional.
- El derecho de cada miembro de las minorías étnicas a la autonomía en asuntos internos de grupo, incluyendo las áreas de cultura y religión

5. ¿A que se refieren en el texto con “limpieza étnica”?

6. ¿Que busca garantizar los derechos de las minorías étnicas?

En 2018 se han registrado al menos 3.014 casos de violencia de género contra la mujer en Colombia: es decir, alrededor de 50 cada día. Aunque hay una disminución de 441 casos frente a los registrados durante el primer bimestre de 2017, las cifras no dejan de ser alarmantes. Respecto a ello, Ángela Gómez Jutinico, experta en temas de género y vocera del informe, indicó que es un fenómeno más frecuente de lo que se cree, pero “actualmente, existe una invisibilización del mismo y una falta de reconocimiento de que existe un problema social”. De hecho, el informe reveló que, de 10 casos que se presentan sobre maltrato en una relación de pareja, solo tres son denunciados ante las autoridades. “Las mujeres no denuncian por miedo, temen a ser revictimizadas y a que la gente las juzgue como responsables de la violencia que a ellas mismas las afecta”, señaló Gómez. Ese miedo, según explicó la docente, se debe a un fenómeno cultural que termina por culpar a la mujer, asumiendo que “hicieron algo para merecer el castigo”, o señalándolas de “ser cómplices de la actitud violenta hacia ellas y de no denunciar. Ambos hechos han naturalizado el problema”. A eso se suma la inexistencia de políticas públicas que integren varios análisis y estudios sobre violencia de género, según manifestó Gómez. “Este tema, para muchos trillado, se volvió paisaje para la sociedad y un asunto de moda para los políticos”.

7. ¿Por qué motivos las mujeres no denuncian los actos de violencia en su contra?

8. ¿Que significa “naturalizar el problema”?

A partir de tus respuestas y de la información disponible en los textos redacta un escrito de una página donde respondas la siguiente pregunta: ¿Por qué es importante y necesario fomentar y proteger los derechos de aquellos considerados como minorías, incluyendo a las mujeres?